

Comienza un nuevo año con un nuevo número de la *Revista de Economía Mundial*. La REM fiel a su cita recoge en este número una buena variedad de artículos de gran interés y actualidad. Aspectos más típicamente económicos, como la productividad, el crecimiento económico, el comercio o las finanzas internacionales; se unen a aspectos más sociales como la educación, el bienestar subjetivo o las instituciones. Como en otras ocasiones, los artículos son eminentemente aplicados o empíricos con referencias regionales dentro de la Economía Mundial. Destacan los análisis para la Eurozona, América Latina y los países más avanzados en este número.

Comenzamos con un artículo que considera la educación, su rendimiento en relación a la repetición de curso. Un análisis de los resultados del Informe PISA combinando microdatos de dos años, pone de manifiesto la necesidad de implantar modelos basados en dos principios básicos: tratamiento personalizados y atención temprana, para la mejora de la calidad y los rendimientos de los alumnos, y no centrarse tanto en la repetición de curso que puede tener efectos negativos sobre los mismos.

En segundo lugar, nos adentramos en los motores del crecimiento económico en las economías avanzadas, con un enfoque multisectorial y multirregional que proporciona el uso de la base de datos de Tablas Input Output a escala mundial (WIOD). Contrariamente a lo que se suele considerar, destacan sus autores que los efectos de la expansión de demanda son más importantes que los tradicionalmente considerados de oferta, como la inversión en componente tecnológica y capital humano en el crecimiento económico en las economías más avanzadas.

El tercer artículo se centra en la fusión y adquisición de empresa como forma de inversión extranjera directa en América Latina. Es un análisis interesante a través de metodologías basadas en redes sociales. Llega a la conclusión que la posición de un país en esas redes, su centralidad o no, condiciona su capacidad de recepción de flujos financieros. Cuantifica los efectos de trasvase y de confianza medidos a través de datos de panel en la llegada de IED, identificando además los grupos de países (clúster) con diferencias en esta relación.

El cuarto artículo se refiere a la convergencia en la productividad en la Eurozona. Se basa en las tres nociones más comunes para este tipo de análisis:

los enfoques beta, sigma y series temporales. Los resultados son contrarios a los esperados en la concepción económica neoclásica. No se aprecia evidencia de convergencia desde la creación de la Eurozona en 1992 en la productividad a nivel agregado, mientras que a nivel sectorial es heterogéneo. Ello hace necesario cambiar algunos elementos clave para lograr desarrollar un marco teórico más ajustado a la evidencia empírica recogida en este artículo.

Esta discrepancia también se observa en el siguiente artículo que se centra en los desequilibrios comerciales internos y el crecimiento económico en la Eurozona. Utilizando otra metodología (análisis econométrico tipo SUR) y otra fuente de datos y variables (AMECO de la UE y las Trade Statistics del FMI), con resultados diferentes para países más exportadores netos que para países importadores.

En el sexto artículo, volvemos al análisis de aspectos más sociales con la relación del ingreso y el bienestar subjetivo. Concretamente este estudio destaca que la relación del ingreso en el nivel de bienestar medido de forma subjetiva, depende, para datos de encuestas en Alemania (German Socio-Economic Panel), de las comparaciones sociales en ingresos y los contactos sociales que son más determinante en esta percepción subjetiva. Además, los contactos sociales, la salud y las preocupaciones son más importante a la hora de determinar el bienestar subjetivo que el propio ingreso absoluto.

En séptimo lugar, se recoge un análisis crítico del fondo soberano de pensiones noruego (GPF), su responsabilidad social y el cambio climático. Se analizan sus consideraciones éticas tantas veces citadas y la posible incoherencia en su implantación, especialmente en los temas relacionados con el medioambiente.

Por último, recogemos una amplia reflexión analítica de los aspectos institucionales del desarrollo económico, especialmente centrado en las Constituciones de los países y la consideración de los aspectos económicos en las mismas; lo que llama el autor, la Constitución Económica.

*Manuela de Paz*  
Directora de REM